



Ciudad de México, a 30 de junio de 2019

AVISO IMPORTANTE

Estimado Usuario,

Te queremos comunicar que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Noveno de los lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, emitidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir del 1 de julio de 2019, podrás consultar en el Centro Integral de Servicio de Starline y/o en nuestra página web, la información relacionada con los sistemas de atención a usuarios finales para atender de manera gratuita consultas y quejas relativas al servicio de telefonía móvil a que se refiere el numeral Décimo Octavo de los mencionados Lineamientos.

Si tienes dudas en relación con este aviso, por favor llámanos al número **800 700 (STAR) 7827 (Opción 3)**, donde un ejecutivo te atenderá.

¡Agradecemos tu preferencia!